

Dr. D. Antonio Zentín.
Lima.

Mi estimado Sr.:

Leugo el honor de dirigir a Uf. la presente, deseándole salud cabal.

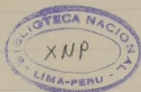
Caso de mi deber poner a Uf. al corriente del estado de mi Provincia.

Al hacerme cargo de la Subprefectura he notado con dolor muchas irregularidades, que felizmente voy salvándolas del mejor modo posible.

En la visita oficial, que practiqué a la Provincia, encontré no pocas desordenes, siendo la causa primordial que muchas autoridades; así es que me he visto precisado a suspender a algunos Gobernadores inaparentes para el puesto, ya por su mala conducta, ya por el color político de ellos, como pasa en el Distrito de Arella, cuyo Gobernador si más se sea un hombre perdido es un enemigo rebelde del actual Gobierno, quien aconsejado por algunas personas mantiene siempre insubordinado al pueblo de Arella; por lo que aguardo a Sr. Puzeto para poner coto a estas faltas, i esperar de Uf. su apoyo.

Leí que el Sr. Durán ha mandado a Subprefecto de Arella para una revisión del personal de Gobernadores para esa Provincia; ignoro el resultado.

La fuerza de que dispongo aquí es diminuta: minimal



vestibla i a pie. Seria conveniente para el mejor servicio una fuerza de caballeria.

Por no fatigar mas la atencion de V. omito por ahora otras consideraciones que se me ocurren, las que me reservo si hacerlas despues.

Con esta ocasion me es grato retirar a V. mis respetos i estima.

Benito M. Solis

Havana, noviembre 25 de 1895.